



En Quito, martes siete de junio del dos mil veinte y dos, a partir de las quince horas y cincuenta y ocho minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: CHIRIBOGA ROMAN JORGE LEONARDO en el correo electrónico lchiriboga40@yahoo.com. CHIRIBOGA ROMAN JORGE LEONARDO en el casillero No.3216, en el casillero electrónico No.1710244169 correo electrónico diegoyepezg@gmail.com, cristian@yepezvaca.com, notificaciones@yepezvaca.com. del Dr./Ab. YÉPEZ GARCÉS DIEGO FRANCISCO; CHIRIBOGA ROMAN JORGE LEONARDO en el casillero No.3216, en el casillero electrónico No.1718161548 correo electrónico elhiasdelatorre@gmail.com, diego@yepezvaca.com, diegof.yepezl7@foroabogados.ec, elias@yepezvaca.com. del Dr./Ab. ELHÍAS DANIEL DE LA TORRE GUZMÁN; CHIRIBOGA ROMAN JORGE LEONARDO en el casillero No.3216, en el casillero electrónico No.1720251386 correo electrónico cristian.manosalvas.e7@hotmail.com. del Dr./Ab. CRISTIAN DAVID MANOSALVAS ENRÍQUEZ; CHIRIBOGA ROMAN JORGE LEONARDO en el casillero No.3216, en el casillero electrónico No.1724016835 correo electrónico aevmorejon1992@gmail.com, andrea@yepezvaca.com. del Dr./Ab. ANDREA ESTEFANÍA VERA MOREJÓN; CHIRIBOGA ROMAN JORGE LEONARDO en el casillero No.4800, en el casillero electrónico No.1709185407 correo electrónico gisela.vaca@gmail.com. del Dr./Ab. GISELA ALEJANDRA VACA JARAMILLO; PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO en el casillero No.1200 en el correo electrónico marco.proanio@pge.gob.ec, alexandra.mogrovejo@pge.gob.ec. No se notifica a: FISCAL - DRA. ROSA XIMENA MOINA MOLINA, FISCALIA GENERAL DEL ESTADO - DRA. LADY DIANA SALAZAR MENDEZ, por no haber señalado casillero electrónico. Certifico:

46
warcas
y seis.



GUAPLOBANDO GUILLERMO

SECRETARIO RELATOR